

FORMATO PARA EL REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Nombre de la Regulación	
Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos	
Fecha de publicación e inicio de vigencia	Fecha de modificación o actualización
8 de octubre de 2003	19 de enero de 2026
Autoridad o Autoridades que expiden la Regulación	
Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos	
Orden de Gobierno	Tipo de Regulación
Federal	Administrativa
Autoridad o Autoridades que implementan la Regulación	
<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Ecología • Coordinación de Medio Ambiente • Coordinación de Ordenamiento Ecológico 	
Ámbito de aplicación	Sectores o Sujetos Regulados
Sociedad en general.	Habitantes del País
Índice de la Regulación	
No aplica	
Objetivo de la Regulación	
Garantizar el derecho de toda persona al medio ambiente sano y propiciar el desarrollo sustentable a través de la prevención de la generación, valorización y gestión integral de los residuos peligrosos, mineros y metalúrgicos, sólidos urbanos, de manejo especial; prevenir la contaminación de sitios con estos residuos y llevar a cabo su remediación.	
Fundamento jurídico para la expedición de la Regulación	
Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
Trámites y/o servicios previstos en la Regulación	
<ul style="list-style-type: none"> • Denuncias en materia ambiental • Talleres de concientización ambiental • Visto Bueno Ambiental 	
Inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias previstas en la Regulación	
<ul style="list-style-type: none"> • Verificación sobre denuncia ambiental • Evaluación Técnica Ambiental para emisión de dictamen de giro • Verificación de Visto bueno Ambiental 	
Fundamento jurídico para realizar las inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias	
No aplica	
Otras obligaciones regulatorias previstas en la Regulación	
No aplica	
Palabras clave para identificar la Regulación	
Residuos, Gestión integral de residuos, generador, reciclado	
¿La Regulación deja sin efectos a otra Regulación?	

No aplica

Enlace a la Regulación publicada en el Medio de Difusión Oficial

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPGIR.pdf>